Gaceta Oficial No. 6.960 Extraordinario del 06 de enero de 2026

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° , mediante el cual se declaran siete (7) días de duelo nacional, a partir del 6 de enero de 2026 a las 18:00 horas hasta el 13 de enero de 2026 a las 18:00 horas, en honor a los héroes y mártires de los hechos del 3 de enero de 2026.

Ver gaceta